

**XIV ASAMBLEA Y CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE LA OMEP**  
**Agosto 09, 10 y 11 de 2023, Bogotá, Colombia.**

**LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA SOCIAL DE LA PRIMERA  
INFANCIA: UN APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**PRESENTACIÓN**

La Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP de ahora en adelante) promueve los derechos de niños y niñas a la educación y cuidados en todo el mundo; y apoya las actividades que mejoran la accesibilidad a la educación. El trabajo desde la OMEP se desarrolla a través de comités distribuidos en más de 70 países, organizados en cinco regiones: África, América del Norte, América Latina, Asia y Europa.

Desde América Latina la Vicepresidencia y los Comités de OMEP, se comprometen con la infancia y trabajan profundizando y extendiendo el proceso de reconocimiento de la ciudadanía plena de los niños y niñas, sobre todo en su derecho al acceso a la educación desde su nacimiento, pero desde una perspectiva integral, es decir, teniendo en cuenta la importancia del goce de los demás derechos en forma simultánea. También, defienden y promueven los derechos del niño(a) a recibir educación y cuidados en todo el mundo, haciendo énfasis en la importancia de develar el sentido, la intencionalidad y el contenido que tienen la educación y la atención integral en América Latina, todo ello en el marco del respeto por la diversidad y la identidad cultural de los países que la integran (Mayol, p.28), asunto que ha llevado a buscar estrategias que propendan y promuevan un diálogo tanto pedagógico como político en asuntos relacionados con la primera infancia en los países que hacen parte la Organización, los cuales en la actualidad son 15: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala (Prep.) México, Panamá, Paraguay (Prep.), Perú, Uruguay y Venezuela, los que han ido avanzando en la consolidación de una propuesta que reconoce y promueve principios orientados a asegurar el bienestar y los derechos de los niños y niñas de la región.

Los análisis realizados en el estado del arte de publicaciones e investigaciones de la OMEP 2005-2016, Espinosa *et al* (2018 p. 37), plantean los derechos del niño/a como temática central y tendencia en las publicaciones e investigaciones, donde se hace alusión a una nueva mirada hacia el niño y la niña desde el enfoque de derechos, lo que implica su reconocimiento como sujeto y su estatus como persona y ciudadano, ello como resultado de las diferentes políticas y legislaciones que han surgido en el mundo y en particular en el Cono

Sur, a partir de la adopción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN) (Naciones Unidas, 1989) y los acuerdos establecidos en las cumbres y declaraciones a favor de la primera infancia (p.37), tal y como lo reafirma la OMEP Mundial en su documento “Hacia la década de las Naciones Unidas por la Atención y Educación de la Primera Infancia”, con el que se expone la urgencia e importancia de poner en el centro de la agenda política, social y económica, el Derecho Humano a la Educación desde la edad más temprana. Así mismo, se expuso recientemente (Noviembre del 2022) en la Asamblea de la Campaña Mundial por la Educación CME desde Johannesburgo, “Se debe continuar defendiendo y posibilitando una educación de calidad, gratuita e inclusiva, sin discriminación ni prejuicios, y que articule tres prioridades conjuntas a nivel global: a) Transformación de la educación, b) Educación en situaciones de emergencia y crisis, y c) Financiamiento de la educación. Todo lo anterior, se encuentra claramente articulado y respaldado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, especialmente el No. 4 que refiere la necesidad de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

En este sentido, en la Declaración Mundial de las tres últimas Asambleas Mundiales de la OMEP, se respalda el compromiso de: *avanzar en la realización y la implementación de la Convención de los Derechos del Niño -CDN-, siempre dando prioridad al interés superior del niño. La CDN propone cuatro principios rectores para su interpretación y aplicación: el interés superior del niño, el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y la libertad de expresión y de ser oído*, condiciones que dejan clara una postura sobre los niños y las niñas de la primera infancia y las prioridades en las que se centrará los sentidos, la comprensión y la acción de la OMEP.

Teniendo en cuenta el contexto planteado, y pensando en congregar a América Latina a continuar trabajando por la primera infancia, el principio orientador para el desarrollo de este espacio académico se centrará en que: *los niños son protagonistas en la construcción de su realidad, pues ellos inciden y son incididos, lo que nos debe llevar a pensar ya no, en ellos como los que llegan a ser desde lo establecido por los adultos; es claro que ellos con su presencia afectan y provocan cambios en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenecen, condición que nos invita a proponer otras maneras de relacionarnos con ellos*. Es una propuesta, que busca identificar la manera como están siendo asumidos los más pequeños en su humanidad y su contribución a la configuración de los espacios que habitan desde su forma particular y única de ser, que busca reconocer las maneras como se está dignificando su presencia en el mundo.

La acción de los niños se da entonces, a través de su presencia y de las interacciones que componen su estar allí, con el otro, desde su accionar en una relación que se vincula con la aceptación del mundo adulto. Las lógicas infantiles, se van configurando sobre las experiencias con sus entornos y las hipótesis y sentidos que los niños/as van construyendo

en sus interacciones. Por lo dicho, la ciudadanía es una dimensión central a la que debemos atender en la educación de la primera infancia. Las infancias habitan, interpretan y hacen de sí aquello que pasa, configurando sentidos a la cotidianidad y tienen derecho a ser considerados ciudadanos, es decir, a participar y a aportar a la vida social. La ciudadanía social de los más pequeños, según Torrado (2016) “Más allá del reconocimiento legal de sus derechos sociales, económicos y culturales, la ciudadanía social durante la primera infancia exige escenarios donde dichos derechos se experimenten de manera efectiva”. Además, sostiene que la idea de ciudadanía se ha hecho más compleja buscando superar la igualdad formal e incorporando la identidad cultural, el bienestar y las diversas formas de expresión y participación política, como los derechos de las personas. Promover la ciudadanía social de los más pequeños, es además una estrategia para cambiar representaciones sociales sobre los niños e incidir en las prácticas y formas de relacionarnos con ellos en todos los escenarios sociales.

La UNESCO (2009), en su libro: La contribución de la educación inicial para una sociedad sustentable establece, desde diferentes perspectivas, que la educación para la sustentabilidad en los primeros años es un área significativamente poco practicada, provista de recursos insuficientes y no examinada tanto como se debería, a pesar de que las niñas y los niños pequeños son quienes tendrán que afrontar las consecuencias de nuestras acciones y de nuestra inacción en los temas relacionados con la sustentabilidad.

Desde esta perspectiva, la participación de los niños y las niñas de la primera infancia, tiene que ver con la manera como puede ser promovida, vivida o limitada de acuerdo con las disposiciones, relaciones y actitudes de los mediadores de su desarrollo, por lo que resulta interesante identificar y discutir cómo los adultos que trabajan y se relacionan con niños menores de ocho años, los involucran y hacen parte de los diferentes escenarios cotidianos en los que transcurren sus vidas: el hogar, los espacios públicos, los lugares donde se prestan servicios de salud, los espacios educativos, entre otros. Esto, permitirá reconocer a niñas y niños como interlocutores válidos, y como creadores y transformadores de sus entornos.

Para la Conferencia Latinoamericana, se busca ofrecer un espacio de reflexión, debate y actualización sobre el lugar de los niños y de su participación, analizando y compartiendo las perspectivas y las experiencias que se generan en los contextos escolares, sociales, comunitarios y familiares, intentando responder al interrogante: *¿Cómo se promueve la educación para la ciudadanía social del niño y de la niña de la primera infancia desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en América Latina?*

## OBJETIVO GENERAL:

Dialogar y reflexionar sobre la promoción de la educación en América Latina para la ciudadanía social de los niños y las niñas de primera infancia, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Lo anterior, permitirá seguir conociendo el lugar que tienen los niños y las niñas de la primera infancia en asuntos relacionados con su ciudadanía y su participación, a través de la identificación y discusión de las experiencias que promueven en torno a estos aspectos en los escenarios donde habitan desde su cotidianidad. Esto, en la idea de establecer compromisos a nivel de América Latina que permitan vislumbrar otros referentes para seguir avanzando en las maneras como se asume la participación y la ciudadanía social de los niños y las niñas de la primera infancia.

## DIRIGIDO A:

- Docentes de instituciones públicas y privadas.
- Gestores culturales y comunitarios.
- Formadores y promotores sociales.
- Instituciones educativas.
- Profesionales de diversas áreas de trabajo social y comunitario.
- Profesionales del área de la salud.
- Centros de investigación.
- Secretarías de educación, distrital y departamental.
- Interesados en la temática.

## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. Mesas de trabajo
2. Exposiciones

Los interesados en participar en este evento podrán hacerlo como asistente, como ponentes y/o expositores.

## MESAS DE TRABAJO (PONENCIAS)

Si bien, el eje central de este congreso es la participación y ciudadanía social de los niños y las niñas de la primera infancia, las mesas de trabajo se organizarán dando un lugar al entorno que por excelencia los han venido acogiendo y que, de acuerdo con el estado del arte planteado por OMEP América Latina en el año 2016 es: *la educación inicial como eje, plataforma o componente importante que hace parte de la atención integral, situación que ha llevado a preguntarse sobre su sentido, intencionalidad y contenido*, por lo que vemos este espacio como una oportunidad que nos permitirá reconocer las maneras como se ha venido trabajando el tema, no sólo en el aula de clase sino también en la formación de maestros.

Así mismo, se identifica que existen propuestas significativas en espacios que hacen parte de la cotidianidad de los niños y las niñas como lo son la familia y la comunidad. El primero, en tanto que se convierte en el entorno que favorece desde la crianza la introducción del niño y la niña al mundo común; mientras que la segunda, empieza a tener un lugar en tanto que otros agentes educativos se están involucrando y están favoreciendo de manera dinámica la integración de los más pequeños en entornos que son o pueden ser parte de la cotidianidad del niño y de la niña (bibliotecas, museos, ciudad, entre otros).

Así pues, develar el sentido, la intencionalidad y el contenido que tienen la educación y la atención integral en América Latina, en el marco del respeto por la diversidad y la identidad cultural de los países que la integran, es una oportunidad de encuentro que busca favorecer la consolidación de alianzas a favor de la primera infancia en la región y la discusión sobre cómo estamos asumiendo o no, la novedad de estos ciudadanos del mundo.

Por lo tanto, se considera que los ejes desde donde se quiere dar un lugar a los desarrollos alcanzados desde cada uno de los de los comités de la OMEP en América Latina serán:

## **EJES TEMÁTICOS:**

### **Educación para la paz.** (Inclusión – Migración – Buen trato, Racismo).

Asumir una educación inclusiva y equitativa implica reconocimiento y buen trato que desde la política hasta los contextos específicos de aula desde donde se están construyendo acciones con las niñas y los niños, por lo que reflexionar y reconocer los desarrollos alcanzados hasta el momento en cuanto a la mirada inclusiva con y para la primera infancia debe ser una apuesta para generar un espacio de conversación, discusión y construcción de los desarrollos y las propuestas que como países latinoamericanos hemos ido construyendo para lograrlo.

### **Educación para el cuidado.** (Autocuidado – Alteridad - Bienestar).

Desde la ética del cuidado como perspectiva imprescindible para atender la vulnerabilidad y las contingencias humanas en la primera infancia, lo que nos lleva a que querer compartir y discutir sobre cómo se ha venido avanzando en el tema, pues como acción relacionada con la educación es necesario ubicarla más allá de la asistencia, pues cuidar da un lugar a otro que brinda reconocimiento y bienestar.

### **Educación para el medio ambiente.** (Cuidado del entorno – Relación con la naturaleza).

Existe un campo en el que necesitamos enfocar nuestra atención y es la inserción de temas relacionados con la educación desde una mirada ecológica y las maneras como las niñas y los niños tiene una relación de apropiación y cuidado del medio ambiente. Es un tema que se ha venido desarrollando en los últimos años desde la educación inicial, lo que nos lleva a pensar que es necesario abrir el espacio que nos permita reconocer los desarrollos y aportes realizados hasta el momento en cuanto al tema.

### **Educación para la cultura.** (Capital simbólico – Interculturalidad – Ciudad educadora).

El patrimonio posee valor cultural, espiritual y simbólico, pues constituye la expresión de las características identitarias de un pueblo y sus formas de relación e intercambio con otros. Esto genera sentido de pertenencia y permite reconocer las diversas formas de ordenar, ver y sentir el mundo, además la interacción de los diferentes seres y elementos que habitan el territorio configura principios, valores y formas de actuar particulares. La construcción de la identidad es un proceso que le permite a las niñas y los niños reconocerse como sujetos sociales, únicos, con intereses, deseos, subjetividades y contextos diversos, con rasgos distintivos como el género, la edad, la pertenencia étnica, su familia y su cultura.

## **EXPOSICIONES**

Espacio creado para la expresión de artistas o aficionados que quieran presentar su obra a través de imágenes, iconografías, expresiones de arte o performance desde las diferentes conceptualizaciones existentes en torno a los ejes que convocan desde las experiencias construidas tanto en la vivencia como en los diferentes espacios donde se construyen relaciones con los niños.

Los participantes podrán dar a conocer y socializar mediante la presentación de material audiovisual, libros, fotografía y cualquier otro material didáctico. Para este caso, debe seleccionarse la modalidad en el proceso de inscripción.

- **EXPOSICIÓN DE PÓSTER:** el poster como cartel científico presenta de manera resumida los resultados de investigaciones, para la presentación de éstos existirá un espacio y lugar destinado para tal fin.
- **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA:** la presentación de fotografías es la posibilidad de recrear la realidad a partir de quien las hace y presenta al público su reconocimiento su intencionalidad desde los ejes de discusión propuestos en donde la primera infancia es la protagonista.
- **FERIA DIDÁCTICA:** Socializar las experiencias educativas desde una perspectiva didáctica construidas desde los distintos saberes en educación inicial, es una oportunidad para los colectivos académicos, de licenciados en ejercicio o en formación que quieran presentar sus desarrollos y alcances sobre el tema.

## CRITERIOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Para participar en la convocatoria se debe enviar el resumen, el documento tipo artículo científico. Las experiencias seleccionadas por el comité académico se presentarán durante el evento, de acuerdo con los ejes de discusión en el que se ubiquen.

### REQUISITOS DE PRESENTACIÓN:

#### 1. PONENCIAS (MESAS DE TRABAJO):

- **Resumen:** los trabajos deberán llevar un resumen de mínimo 1.000 palabras (español e inglés).
- **Eje temático en el que presenta el trabajo.**
- **Título.**
- **Autor (es):** los trabajos deberán acompañarse de una ficha de identificación del autor (es), que contenga los siguientes datos: nombre y apellidos, institución donde desarrolla su actividad académica, dirección electrónica (e-mail), teléfono y una breve reseña de la hoja de vida.
- **Palabras clave:** deberá ajustarse una lista de tres o cuatro palabras clave, que ayuden a identificar el trabajo en los índices internacionales (español e inglés).



## 2. EXPOSICIONES:

Tendrá un espacio en el congreso por medio de una exposición abierta al público en alguno de los siguientes formatos: póster, exposición fotográfica y feria didáctica, usando diversas técnicas artísticas. Lo anterior, se presenta con base en los criterios que aparecen a continuación:

- **Exposición póster:** se presentará en formato de 82 cm. (ancho) por 120 cm. (alto). Debe estructurarse en: título, autor y coautores, institución, país, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Para el envío del resumen y postulación, se deben tener en cuenta un máximo de 1.000 caracteres.
- **Exposición fotográfica:** el formato de Fotografía digital debe ser presentado en formato JPG en tamaño tabloide (50 cm x 35cm). Cada pieza gráfica debe presentar un título que se relacione con el contenido de lo expresado y que responda a la temática central del Congreso. También, debe estar acompañada por una sinopsis de la experiencia en máximo dos cuartillas, letra Arial, tamaño 14. En la presentación se deberá adjuntar la ficha técnica en el sitio asignado para la presentación de la experiencia. Para el envío del resumen y postulación, se deben tener en cuenta un máximo de 1.000 caracteres.
- **Feria didáctica:** El espacio de la Feria Didáctica en el marco del Congreso, tiene como finalidad propiciar una oportunidad para compartir y socializar experiencias significativas que hayan tenido los participantes en sus entornos y escenarios educativos al aplicar diferentes estrategias, recursos y material didáctico. En aras de identificar propuestas de alta incidencia para trabajar con la primera infancia, y en coherencia con los ejes temáticos que orientan el evento académico (Educación para la paz – Educación para el medio ambiente – Educación para el cuidado – Educación para la cultura), se hace necesario tener en cuenta los siguientes criterios y el diligenciamiento total del cuadro a continuación, sin sobrepasar un máximo de 2.000 caracteres:

Nombre del recurso/material didáctico	



<b>Descripción (Precisar la pertinencia e impacto del recurso/material didáctico).</b>	
<b>Objetivo</b>	
<b>Área o disciplina</b>	
<b>Intencionalidad pedagógica</b>	
<b>Edad de los niños a quienes va dirigido el recurso/material didáctico.</b>	

**FECHAS PARA POSTULACIÓN DE TRABAJOS, PONENCIAS Y EXPOSICIONES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>
Envío de resumen y postulación.	<b>Lunes 10 de julio del 2023</b>
Respuesta por parte del Comité académico del evento.	<b>Viernes 21 de julio de 2023.</b>
Envío del documento completo para quienes deseen publicar.	<b>Viernes 04 de agosto del 2023.</b>